

**Al contestar refiérase
al oficio N° 03774**

21 de marzo, 2019
DFOE-EC-0220

Ingeniero
Walter P. Quirós Ortega
Director Ejecutivo
OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS
wquiros@ofinase.go.cr

Estimado señor:

Asunto: Aprobación parcial del presupuesto extraordinario N° 1-2019 de la Oficina Nacional de Semillas.

Esta Contraloría General recibió el oficio N° ONS 0027-19 D.E. del 21 de febrero de 2019, mediante el cual se remite el presupuesto extraordinario N° 1-2019 de esa Oficina, que tiene el propósito de incorporar en el presupuesto vigente, recursos provenientes de vigencias anteriores (Superávit Libre), para ser aplicados en la partida de Servicios, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes.

Al respecto, luego del análisis realizado, el Órgano Contralor resuelve aprobar parcialmente el citado documento presupuestario, por la suma de ₡45,7 millones.

Se imprueba la suma de ₡1,5 millones del ingreso propuesto y su respectiva aplicación, con base en el pronunciamiento emitido por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante el oficio STAP-0345-2019, en el cual se advierte que la propuesta presupuestaria de marras, produce que el presupuesto global de la institución para el periodo 2019, exceda el límite de gasto definido por esa Secretaría.

En virtud de la improbación indicada, se pondrán a disposición de los usuarios que tienen la función de registrar y validar la información presupuestaria en

DFOE-EC-0220

2

21 de marzo, 2019

el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), para que realicen los ajustes pertinentes.

Dado que no resulta posible para esta Contraloría General conocer concretamente cuáles son las cuentas afectadas por la improbación antes señalada, se requiere que se nos informe por medio del SIPP o por correo electrónico, cuáles son esas cuentas, con el fin de proceder a su habilitación. Para cumplir con todo lo indicado se concede un plazo de 3 días hábiles.

Atentamente,



Lic. Roberto A. Jaikel Saborío, M.Sc.
Gerente de Área

Licda. Flor de María Alfaro Gómez
Asistente Técnica

Lic. Carlos H. Picado Vargas
Fiscalizador Asociado

nCS

Ce: Ing. Emilio Fournier Castro, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, efournier@racsa.co.cr
Ni: 5363/ 6946
G: 2019001321